

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañón, Jueves 14 de Marzo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.543

Información cubana

Calzado

Otra de las industrias nacionales á quienes ha de afectar cualquier cambio en el régimen comercial entre la Península y las provincias ultramarinas, es la fabricación de calzado, manufactura española importantísima que en esta información abierta por «La Vanguardia» tiene derecho indiscutible á dejar oír su voz.

A nuestra indicación ha correspondido con exquisita amabilidad y galantería don Manuel J. Valls, gerente de la razón social J. Valls y C.^a, proporcionándonos multitud de datos relativos á su manufactura. He aquí, condensado en lo posible, el resultado de su informe:

»Hemos visto, no sin alguna sorpresa, en el documento publicado por los dueños de bazares de la Habana, que en la provincia cubana de Puerto Príncipe se trabaja para evitar la introducción de calzado. Ignoramos qué idea puedan tener los que una semejante campaña emprendan, si no es ofrecer aquel mercado á la industria extranjera, en perjuicio de la nación y de Cuba á un tiempo; de la nación, porque una de sus más florecientes industrias perdería un mercado importante y de Cuba porque al fin, los consumidores no habrían de ganar nada, antes al contrario, verían aumentados los precios de estos productos.

»Esta industria, especialmente en las Baleares, tiene ya una brillante historia: su importancia data ya de unos cuarenta años. Pero ha tomado muchísimo incremento desde el establecimiento del actual régimen comercial, porque nuestra industria ha sumado al mercado peninsular, los mercados de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Algo ha intentado exportar también á nuestras posesiones de África, principalmente á Fernando Póo, pero esta exportación no significa absolutamente nada por ahora.

»El incremento que ha tomado esta industria ha hecho que hoy se haya extinguido por completo en nuestras posesiones ultramarinas de Occidente la importación de calzado extranjero, casi todo francés y norte-americano, advirtiéndose que Francia solamente, en calzado de mujer y de niños, exportaba de diez á quince millones de francos. Hoy esta exportación es completamente nula.

»Cuarenta años atrás, las fábricas de calzado de las Baleares eran las únicas que realizaban el negocio de exportación de calzado á Ultramar. Entonces el negocio era lucrativo, mientras que hoy, efecto de multitud de concausas, es ruinoso, como lo prueba la mala situación de muchos establecimientos de nuestra clase.

»Para dar á usted una idea de la importancia de nuestra industria, sólo di-

ré á usted que en Cuba solamente existen de 1.200 á 1.500 establecimientos que se dedican a la venta de calzado, entre comerciantes, almacenistas y detallistas. Hay en la Habana casa importadora de nuestros artículos que dá un giro de 500.000 á 600.000 pesos anuales.

»Existen también en Cuba algunos establecimientos que fabrican calzado de ciertas clases especiales; pueden citarse los de Cienfuegos, Habana, Caibarién, Santiago de Cuba, etc. En general dedicanse á la confección de calzado para la guardia civil y para las tropas.

»Ya he dicho que nuestra industria es importantísima, y sin duda su desarrollo no se hubiera interrumpido sin los graves contratiempos que ha sufrido en Puerto Rico y Filipinas por cuestión de los cambios, y en la Península, por la competencia insensata que hacen á la industria privada los establecimientos penales de Tarragona, Zaragoza, Valencia, Burgos, Valladolid, Alcalá de Henares, etc., etc. De modo que sólo nos faltaba ahora que se nos amenazara en lo único que nos quedaba, en Cuba.

»Las fábricas de calzado son numerosas en España. Voy á citarlas principales que de momento recuerdo: en Barcelona además de nuestra casa existen las de Veiga y Compañía, J. Tarrado, Armengou y Compañía, Cuadras y Amorós, etc., total de 15 á 16 grandes fábricas.

»En Gracia, Antonio Cabrisas, el más importante de todos, Pedro Valls y Baqués, Joaquín Taxonera, etc.

»En Sitges, Juan Tarrida, y Almirante Niubó y C.^a

»Además de este centro manufacturero de calzado, existe el de Mallorca y Menorca, importantísimo especialmente en el género de señora, de lujo y fantasía, y el que va formándose en la Coruña, donde existen ya dos ó tres fábricas de calzado fuerte de hombre.

»No podremos precisar el número total de obreros que emplea nuestra industria, porque empezamos por no estar agremiados, lo cual resulta altamente perjudicial para nuestros intereses. Sin embargo, calculo en Barcelona solamente, que habrá en trabajo seguido, empleados lo menos 3.000 obreros; y fundo mi cálculo en que yo empleo 180 obreros; Cabrisas unos 300, y los demás que hemos citado fluctúan entre 100 y 150.

»De estos operarios la mitad son mujeres. Nuestra industria es mitad de taller y mitad casera. La preparación de la labor se hace en el taller, por medio de operarios que cobran su salario por jornales; la otra mitad de la labor comprende tres secciones: «empeñería, montado y lujado», se hace por mujeres, que trabajan en casa, en pequeños talleres domésticos. Estas operarias cobran á tanto por pieza.

»Esta organización del trabajo permite, naturalmente, que se pueda ofrecer el género con una baratura verdaderamente asombrosa. Puede usted contar que del trabajo á medida al trabajo mecánico, aquí donde la competencia ha llegado al último extremo, hay una diferencia de un 75 por 100 al menos; en Cuba ya puede usted calcular esta diferencia en mas de 250 á 300 por 100.

»Los precios á que se ofrecen nuestros artículos varían según clases: le daré los términos inferior y superior en cada surtido:

Por docena:

Calzado de niño «bebé»	de 10 á 15 pts.
»	de 20 á 30 »
» de hombre	de 50 á 100 »
» de señora	de 40 á 80 »

»Hay que advertir que en Baleares se fabrica calzado de mujer, de lujo y fantasía, que llega hasta 150 pesetas docena, y que en Mahón se fabrica calzado de hombre, mas de batalla ó inferior, hasta 7 y 6 duros docena.

»Merece citarse la fabricación de calzado de señora, de fantasía y lujo, de Ciudadela, que mejora aún los modelos de París, y que alcanzó en la Exposición Universal de Barcelona el honor de la victoria, mereciendo medalla de oro.

»Hoy día, la importación extranjera limitase ya al llamado calzado suizo ó zapatillas de invierno, y aún hay ya una fábrica en Barcelona que hace este género, que principalmente se gasta en las provincias del Norte de la Península, y es la gran fábrica de don Vicente Domínguez.

»Nuestra industria comenzaba ya á batir en Filipinas á la de Hamburgo, hasta hace poco dueña de aquel mercado; pero los cambios nos cierran aquel mercado.

»Terminaré, acabó diciendo el señor Valls, con una súplica; sírvase usted llamar la atención de quien corresponda sobre el abuso de que somos víctimas con la terrible competencia que nos hacen los penales. En Tarragona solo hay de 300 á 400 penados en sus grandes talleres, y á poca costa nos arruinan, pues no pagan contribución, ni jornales, ni motor, ni alquiler de casa. Ha de pensar usted que el género que la industria privada saca al mercado á 15 pesetas docena, limitándose hasta el último punto, se dá procedente del penal á 10 pesetas docena; el calzado ordinario de niños ya mayores, que no puede darse á menos de 26 y 27 pesetas ó se pierde dinero, sale de allí, libre de la mayor parte de los gastos, á 17 y 18 pesetas.

»En estas condiciones, dé usted por muerta nuestra industria, acosada, batida por todas partes. Y entre tanto, la unión entre los productores en nuestro ramo brilla por su ausencia. Le digo á usted que solo nos faltaba que nos dis-

putasen el derecho de ir á Cuba y que concediesen la exclusiva á los franceses y yankees... Pero esto no será; Cuba continuará siendo española.»

(«La Vanguardia» del 8.

DESDE MADRID

11 Marzo.

Dijeron los telegramas oficiales de la Habana que el general gobernador de la provincia de Santiago de Cuba, don José Lachambre, se apercebía á emprender las operaciones sobre el poblado de Baire. Posteriormente, y con referencia á un despacho de Nueva-York, telegrafaron de París el rumor de que el citado general había muerto. La noticia fué desmentida por nuestro gobierno; pero desde entonces acá los despachos oficiales no han vuelto á hablar del general Lachambre; nuestras tropas entraron en Baire al mando del general Garrich, y éste en combinación con las fuerzas del general Luque batió en Los Negros á los insurrectos.

¿Donde está y qué hace el general Lachambre? se pregunta todo el mundo.

Ayer publicó «El Imparcial» un despacho de su corresponsal en la Habana, que, salvo algunas inexactitudes, según versión oficial, era idéntico á otro que el general Calleja transmitió al gobierno.

Despachos particulares afirman que en la Habana se había descubierto un contrabando de armas y preso á sus autores y sometidos éstos á un Consejo de guerra; oficialmente nada se sabe de esto; anteanoche afirmaba el ministro de la Guerra que el general Calleja no le había dicho una palabra sobre este hecho.

Ayer también un despacho de París anunciaba la salida del Havre para Nueva-York del hijo del cabecilla Céspedes, y el gobierno ni se ha tomado el trabajo de desmentirlo. ¿Es posible que el general Calleja no dé al gobierno de la metrópoli noticias detalladas de cuanto pasa en Cuba? Y si esto no es así, y el gobierno está enterado de todo, ¿por qué permite que circulen noticias falsas sin rectificarlas?

Comprendan los ministros que no es posible que esto continúe. No es el pueblo español de los que se acobardan ante el peligro; por el contrario, es de los que en las situaciones mas difíciles ha dado siempre prueba de su virilidad y de su abnegación. Si lo de Cuba no es nada, si carece de importancia la insurrección y son falsas las noticias pesimistas que se propagan, dígame; en otro caso, no se oculte la gravedad al país, el cual jamás ha negado sus hijos ni su dinero tanto para lavar las ofensas á la patria como para defenderla sin cortar el número de sus enemigos. Esto no es un alarde de patriotismo, es una verdad muchas veces confirmada.

Desde ayer por la madrugada el gobierno dice que no ha recibido noticias del gobernador general de Cuba. Así al menos lo afirmaban á las dos de la tarde los ministros de Ultramar y de la Guerra.

Continuamos, pues, sin saber lo que pasa en Cuba; pero en cambio se multiplican las noticias falsas, llevando la alarma á todas partes, no la gravedad de aquéllas, sino el silencio de los ministros.

La comision del Ayuntamiento de Gerona que se encuentra en ésta, ha conferenciado hoy con el señor Montero Rios acerca de la proposicion de la ley referente á las murallas de aquella ciudad. Parece que el señor Maura desea que este proyecto salga al propio tiempo que el relativo al derribo de las murallas de Palma de Mallorca.

El señor Romero Giron, presidente de la comision que entiende en el proyecto que modifica el arancel respecto de las lanas, ha citado á la misma para mañana con el propósito de reproducir el dictámen que habia sido retirado y que, como es sabido, estaba conforme con el proyecto aprobado por el Congreso. Es de creer que en la presente semana sea aprobado por la alta Cámara.—C. de C.

La botadura del "Carlos V",

Cádiz 12.

Acaba de realizarse con toda felicidad la botadura al agua del acorazado «Carlos V».

El temporal de los últimos días hizo temer fuese demorado por unos más este acontecimiento. Anoche abonanzó el tiempo y se circularon las órdenes par la botadura si hoy continuaba mejorando.

Amaneció el día espléndido, llenando de júbilo á gaditanos y forasteros.

A las ocho de la mañana quedaron listos los achiques y aparatos auxiliares del lanzamiento. A las diez comenzaron los operarios á restar puntales, aferrándose las retenidas y repasándose el ensebado, que las lluvias habian alterado bastante.

Los buzos reconocieron después las auguilas y correderas, quedando el buque con todos sus guarnimentos listos y solo con las escalas precisas.

ANTES DE LA BOTADURA

Desde las diez comenzaron á salir para el Astillero, conduciendo curiosos é invitados, todos los carruajes que hay en Cádiz. Por mar son muchos los que presenciarán la botadura, estando fletados varios vapores é infinidad de balandras y faluchos.

Los buques surtos en la bahía están engalanados profusamente.

A las doce se abrieron las puertas del Astillero, siendo interminable el desfile de vehiculos de todas clases y formas, que allí dejaban marinos y militares, damas hermosas y comisiones de todos los centros y corporaciones que hay en esta capital.

A las doce y media llegó la señora condesa de Niebla, representante de S. M. la Reina, acompañada por los ministros de Marina y Fomento, el capitán general del departamento, señor Montojo; el obispo, el general gobernador, señor Fernández de Rodas; el gobernador civil interino, señor Rios Acuña; el alcalde, señor Castro; las

comisiones venidas de Madrid y San Fernando, el alto personal que á los ministros sigue, y los señores Silvela, Barrio y Mier, Auñón, Dato, Castillo (don Rodolfo) y muchas otras distinguidas personalidades, formando un estado mayor lucidísimo.

Una compañía con bandera y música hizo á la condesa de Niebla los honores correspondientes á su alta representación.

LA BENDICION

Revestido el señor obispo de pontifical y con numerosa clerecia, procedió á bendecir el «Carlos V». El momento fué solemne. Los miles de personas allí reunidas guardaban profundo silencio, y al trazar el prelado la señal de la cruz sobre la extension del acorazado todas las cabezas se humillaron, participando de la bendicion al barco dirigida.

¡AL AGUA!

Finalizada la religiosa ceremonia y abordo los constructores, buen golpe de maquinistas, herreros carpinteros y otros operarios, empezaron los preliminares de la botadura.

En esbelta tribuna ricamente decorada y adornada con banderas y gallardetes, estaba la condesa de Niebla con los ministros, autoridades etc. La ilustre dama, en el momento señalado, dos de la tarde en punto, cortó con un hachado de gran mérito artistico la cinta de retenida. Instantáneamente fueron cortadas las retenidas verdad que sujetaban la inmensa mole de acero, y rápidamente, con gran firmaza y gallardía, sin oscilar, derecho y seguro, el acorazado. «Carlos V» resbaló entrando en el agua, levantando espumosas olas, que surcó en un recorrido de 100 metros, para quedar airosamente flotando en el sitio calculado por los ingenieros.

En el momento de caer el buque al mar, estalló un viva unánime, millares de cohetes cruzaron el espacio, las músicas tocaron la marcha real, oyéronse salvas, y las sirenas de los vapores tomaron parte en tan poderosa explosion de entusiasmo.

El ingeniero director de la construccion del buque señor Fuster ha sido felicitado por la condesa de Niebla en nombre de la Reina y por los ministros.

La alegría es indescriptible.

Las fiestas que se preparan prometen ser espléndidas.

El acorazado resulta, visto desde tierra, perfectísimo.

TELEGRAMAS

Paris 12.—Viena.—La Cámara de diputados ha discutido el proyecto relativo á la reforma de los impuestos.

Berlin.—El «National Zeitung» censura al Reichstag por haber rehusado asociarse á la celebracion del octogésimo cumpleaños del príncipe de Bismark.

La influenza ha causado durante la primera semana del mes de marzo actual 71 defunciones en Berlin.

Paris 12.—En la sesion celebrada por la Cámara de los diputados, con motivo de discutirse el presupuesto del ministerio de Marina, el almirante Besnar ha afirmado que la escuadra del Mediterráneo y la del Norte pueden hacer frente á cualquier enemigo; que la artilleria francesa es la primera del mundo; que Francia continuará construyendo acorazados, pero menos grandes; que la nacion que podrá conservar

el mar al día siguiente del combate será la dueña de aquél, y que la defensa de las costas está asegurada. (Prolongados aplausos.)

Berlin.—El Emperador ha inaugurado las sesiones de la comision del Consejo de Estado encargada de examinar los remedios para aliviar la crisis agricola. El Emperador Guillermo II ha pronunciado un discurso, haciendo resaltar la importancia de la cuestion que debe resolverse.

Londres.—En la Cámara de los comunes, M. Robertson ha declarado que están destinados 22 millones de libras esterlinas á construcciones navales, que los 70 buques de guerra considerados indispensables se hallan prestando servicio y que el personal de la armada ha sido aumentado en 12.000 hombres.

Nueva Orleans.—Han ocurrido algunos sangrientos conflictos entre los cargadores blancos y los cargadores negros, habiendo sido muertos 13 negros y heridos buen número de los mismos.

Londres.—En la Cámara de los comunes, M. Robertson ha consignado que el presupuesto del ministerio de Marina y el número de marinos ha duplicado en el periodo de diez años y que las obras proyectadas para el mejoramiento de varios puertos serán satisfechas por medio de un empréstito de 18 millones de libras esterlinas.

Gacetilla

En la sesion celebrada por la Comision provincial el día 9 del actual, se procedió al exámen del presupuesto de gastos de la cárcel de este partido correspondiente al año 1895 á 96, y se acordó informar que puede aprobarse, y publicar en el B. O. el repartimiento del déficit que en el mismo resulta y se aprobó el repartimiento entre los Ayuntamientos de este partido, de la cantidad de 1305 25 pesetas á que asciende el presupuesto de gastos de alquiler y mobiliario del edificio que ocupa el Juzgado de instruccion y Tribunal del Jurado correspondiente al próximo año económico de 1895 á 96, acordándose publicarlo en el «Boletín Oficial».

En celebracion del cumpleaños de S. M. el Rey Humberto, el buque de guerra italiano «Palinuro» surto en este puerto, ha estado empavesado durante todo el día, y los tripulantes del mismo han practicado esta mañana regatas de embarcaciones menores al remo, disparándose un cañonazo á bordo á la salida y regreso de los botes que regateaban.

Esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Niza en veinte y cuatro horas de navegacion el vapor-yacht norte-americano «Karija» de 233 toneladas, su capitán Mr. John Mundell, con 29 ripulantes y 7 pasajeros.

Reina gran entusiasmo entre los vecinos de Sóller por el brillante resultado que han obtenido las gestiones practicadas con objeto de que el vapor «Leon de Oro» sea adquirido por los mismos sollerenses.

A este objeto se ha abierto una suscripcion y se cubre el número de acciones necesarias para la adquisicion de dicho buque, estando ya casi llenas las listas.

Para la suscripcion de acciones se ha designado la casa de don Guillermo Castañer y Bernat, en Sóller, y la de don Guillermo Colau, Quai Commandant Samary-5-Cette, en Francia.

Dícese que se facilitará un pasaje anual gratis para Barcelona ó Cete á los que tengan inscritas á su nombre cinco ó mas acciones.

En la noche del miércoles falleció en Tarragona el general de brigada don Carlos Alvarez Campana, que mandaba la primera brigada de la segunda division del 4.º cuerpo de ejército.

Procedia del arma de Infanteria y se hallaba en posesion, entre otras condecoraciones, de la gran cruz de San Hermenegildo. Contaba 63 años de edad y debia ascender en breve á general de division.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella ciudad.

Los profesores y alumnos de la Academia de Infanteria de Toledo, han regalado á los tenientes señores Melgar y Monjo, que forman parte del primer batallon peninsular que ha de ir á Cuba, dos revolvers y dos machetes contruidos en la fábrica de armas de aquella poblacion.

El juicio de exenciones para los mozos de esta isla del actual reemplazo, se verificará ante la Comision provincial el día 4 del próximo mes de Abril.

Entre las escuelas vacantes de esta Provincia, se halla la elemental de niñas de Ciudadela, dotada con 1.100 pesetas anuales.

El día 9 del actual se celebró en Barcelona el 17.º sorteo de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, resultando favorecidas las siete bolas siguientes:

Números 4—92—1751—2056—3431—3751—4102.

En su consecuencia, quedan amortizados los setecientos Billetes

Números 301 al 400—9101 al 9200—175001 al 175100—205501 al 205600—343001 al 343100—375001 al 375100 y 410101 al 410200.

Pasajeros llegados de Barcelona directamente en el vapor «Nuevo Mahonés», fondeado á las nueve menos cuarto de esta mañana:

D. Pedro Pujol; Pedro Pons é hija; Sebastian Dalmedo é hijo; Acadio Garcia; Lorenzo Amengual; Antonio Truyol; Antonio Mús; Juan Castells é hija; Dolores Molondro; Juan Terrades; Emilio Carbó; Miguel Martorell; Bernardo Betor; Sebastian Martorell; Pedro Oliver; Miguel Beltran; José Sintés; Bartolomé Rotger; Rafael Seguí, y Bartolomé Briones.—Total 23.

Idem id. de Barcelona y Alcudia á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon», fondeado esta tarde á las tres:

DE BARCELONA

D. Roman Casal; Luis Pallarés; Rosendo Lena; Alfonso Mollor; E. Gjollsen; S. Carreras; Lorenzo Conforto; Lorenzo Barber y señora; Rafael Barber y señora; Juan Crespi; Ramon Puig y dos más; Juan Benjam; Juan Matas; José Vila é hija; Agustín Marqués; señora de Moragriega é hija; Pedro Sintés; 13 corrigidos, y 3 guardias civiles.—Total 39.

DE ALCUDIA

D. Jaime Borrás; E. Carrero; Juan Antonio Muntaner; José Arnar; Rafael Barceló y otro; Antonio Pons; Antonio Capó; Andrés Barceló; Jaime Vicens; Pablo Reus; Damian Perelló, y Vicente Marqués y otro.—Total 14

Idem salidos esta tarde para Palma en el vapor «Nuevo Mahonés»:

D. Antonio Marqués.

SECCION LIBRE

AL MAESTRO, CUCHILLADA

ó

El Banco de Mahon

CAPÍTULO II

El estado financiero de la población se hallaba en todo su apogeo. Su principal industria, la fabricación de calzado para la isla de Cuba, tenía ocupados á millares de brazos; gastaba el Gobierno importantísimas sumas en ciertas obras de defensa de la ciudad; permanecía casi constantemente en el puerto la Escuadra española de instrucción; nuestros productos agrícolas se cotizaban, para la exportación, á precios bastante elevados; todo marchaba, en una palabra, como una bendición de Dios.

Pareció, pues, la cosa más natural del mundo, y tomó cuerpo desde luego, el pensamiento de crear una Sociedad de crédito que, al par que fomentara nuestras riquezas, diera facilidades al comercio y á la industria para poder, á su vez, hacerlas multiplicar. La idea fué á todos tan simpática que, sin esfuerzos de ninguna clase, quedó constituida la Sociedad y colocadas las acciones que se emitieron, dando, desde los primeros años de su fundación, resultados tan importantes y beneficiosos, que los poseedores de acciones las guardaban en cartera como oro en paño, á pesar de ofrecerse por ellas hasta un 60 por ciento de prima sobre su valor.

Entre los diversos negocios que explotaba la Sociedad, era el principal y el que mayores rendimientos proporcionaba, el papel fiduciario que tenía en circulación, representado por obligaciones al portador de 25 y 100 pesetas y por recibos calderilla de á 5 pesetas, papel moneda que el público aceptaba sin escrúpulos de ninguna clase, pues obtenía con ello mayores facilidades en las transacciones, ahorro de tiempo y, lo que es siempre de importancia suma, un aumento de capital. La Sociedad iba colocando aquellos capitales fiduciarios, que llegaron á elevarse hasta la respetable cantidad de 150 mil duros, representando al año, por este solo concepto, más de 35 mil pesetas de intereses.

Los que habían tenido la suerte de obtener acciones, estaban, pues, de enhorabuena. Aquella Sociedad era llamada á dar pingües rendimientos, si causas imprevistas no venían á interrumpir su marcha progresiva.

Era Director de la Sociedad, el héroe de esta historia, lo cual no extrañará, seguramente, á ninguno de mis amables lectores, si se recuerda la circunstancia de que los *prohombres* de la ciudad habíanse constituido en *Directores perpétuos* de todo lo que era susceptible de dirección.

No entraremos en detalles respecto á los conocimientos que para el ejercicio de dicho cargo concurrían en nuestro hombre. Expusimos ya en el capítulo anterior los puntos que calzaba en materia de sabiduría y vanidad, y no son estas cosas para repetidas ahora. Lo principal del caso es que nuestro protagonista desempeñaba... digo mal, percibía el sueldo de Director de aquella Sociedad que tantas utilidades proporcionaba á sus accionistas.

Los más importantes trabajos, durante las horas que ocupaba la silla de la dirección, consistían en confeccionar listas electorales y clasificar los electores de la localidad para conseguir, en su día, los candidatos que le convinieran para nuestra representación en las Cortes, en la Provincia y en el Municipio. Además, se había hecho *escribidor* público, y allá se despachaba á su gusto con cada *suelto* de gacetilla que temblaba el firmamento por lo disparatado, por lo cursi, por lo *bien escrito* y por la falta de sentido común. Y era natural que así sucediese, si hemos de atenernos á aquel refrán que dice: *De tal palo tal astilla*.

La Sociedad contaba con dos clases de accionistas; los que podríamos llamar *privilegiados*, ó sea, los que poseían más de veinte acciones, y los *desheredados*, esto es, los que no poseían dicho número de ellas, por cuyo motivo no tenían voz ni voto en las Juntas generales. Esto podía ser poco democrático, pero interesaba así á los *prohombres* de la ciudad y, como en todo, hicieron lo que les dió á entender su conveniencia particular, sin paramientos en la injusticia que iban á cometer con quienes tenían tanto interés como ellos en que la Sociedad prosperase, y que no porque dejaran de poseer veinte acciones habían de ser los que menos negocio aportaran al fondo común de aquella institución.

Las operaciones se realizaban con la escrupulosidad y exactitud que deben presidir en ellas, cuanto se trata de Sociedades de crédito. Más, á lo mejor del caso, se hallaba un cliente con que el Sr. Director estaba de mal humor, porque si, por cualquier contrariedad á que nos vemos espuestos todos los días, y el desdichado cliente, que iba á ofrecer un negocio, á dejar dinero, á proporcionar un beneficio, tenía que sufrir las impertinencias, los malos modos, los exabruptos del Jefe de la Sociedad, de nuestro protagonista, quien aceptaba ó rehusaba la operación, pero siempre como si le asistiese el más omnímodo poder para echar á puntapiés, si se le antojaba, al que se le presentaba ofreciéndole el negocio.

De manera que, por un lado, la Sociedad marchaba viento en popa, acumulando capitales, obteniendo pingües beneficios; y por otro, sufría el público las intemperancias de un hombre que, sin méritos para ello, ejercía el cargo de más importancia, para el cual se necesitan cualidades que aquel no poseía ni era posible que llegase á poseer.

Y sucedió lo que había forzosamente de suceder, y lo que verá después el curioso lector.

LUIS PEREZ.

Noticias militares

Madrid.—El 12 se verificó el sorteo de oficiales de artillería para la Habana. Como se han presentado 37 voluntarios, el sorteo solo ha comprendido á tres oficiales.

Cultos

Mañana viernes, en Santa María á las 3 y media de la tarde piadoso Viacrucis, sermón de Dolores á cargo del señor Turzó Pbro. y después sagrada Corona á María Santísima. Por la noche continúan las Conferencias para hombres que dice el Rvdo. Padre Ferriz de la Compañía de Jesús.

En San Francisco, al anochecer, se descubrirá S. D. M. ejercicio de la Buena

Muerte, sermón por D. Exuperio Alonso Rodríguez Pbro. Padre nuestro y Reserva.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en San José, por la tarde desde las 5 hasta las 7, practicándose la devoción del Mes de San José.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 13.—4 t.

4 por ciento Interior.	75'35
4 por ciento Exterior.	84'02
4 por ciento Amortizable.	83'12
Billetes Hip. de Cuba 1886	107'62
Id. id. id. 1890	97'87
Banco Hispano-Colonial.	82'00
Ferro-carril de Francia	24'25
Ferro-carril del Norte	26'95
Id. de Orense.	8'70
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	52'70
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	30'25
Id. de Almansa.	53'62
Obligaciones C.ª Frasilántica.	85'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	20 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	" " " " " "

Oficial

Madrid 13.—4'15 t.

4 por ciento Interior.	74'90
4 por ciento Exterior.	83'80
4 por ciento Amortizable.	83'20
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	107'90
Id. id. id. 90	98'00
Acciones Banco de España	387'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	191'00
París á la vt.	7'25 y 7'20
Londres á la vista	27'10 y 27'35 á 27'62
Londres 60 días fecha.	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 14

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 19 trips., 23 pasajeros y efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Ciudad de Mahon» Cap. D. Bernardo Seguí con 22 trips., 53 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Despachados el 14

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 19 trips. y efectos.

Aviso interesante

Se suplica á los fabricantes de calzado é industriales similares, se sirvan pasar á la casa núm. 12 de la calle de San Roque, desde el día 16 al 23 del corriente de ocho y media á diez de la noche, con el fin de enterarse de los Estatutos en proyecto del «Centro de la Union Mercantil é Industrial», para poder hacer las observaciones que crean convenientes.—La Comision.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 13.—7'40 t.

En el Congreso el señor Romero Robledo ha insistido en dirigir preguntas al Gobierno acerca de la Guerra de Cuba y especialmente sobre la suerte que haya cabido al general Lachambre, contestándole el ministro de la Guerra que dicho general está vivo.

El señor Romero Robledo ha continuado en el mismo asunto diciendo que se alegraba de saber que el señor Lachambre no había muerto, y ha censurado el proceder del Gobierno en la campaña de Cuba.

Madrid 13.—10'30 n.

Corren rumores pesimistas respecto del crucero «Reina Regente», cuyo paradero se ignora todavía, y mas aun por haberse encontrado en el mar insignias, banderas, y la bitácora de un buque, indicios que acusan un naufragio.

El ministro de Marina ha aplazado su regreso á esta villa á fin de inquirir

en Cádiz noticias concretas del «Regente».

Madrid 14.—1'45 mad.

Se acentúan las probabilidades de haberse perdido el «Reina Regente», porque se ha confirmado haberse hallado en el mar objetos pertenecientes á un buque de guerra.

Según noticias recibidas de Cuba han sido batidas con éxito varias partidas de insurrectos causándolas cincuenta muertos. Las tropas han tenido cinco bajas.

Madrid 14.—9'30 m.

Los marinos creen que el siniestro del crucero «Reina Regente», se debería, caso de resultar cierto, á la falta de carbon para poder resistir al temporal.

Las aguas han arrojado á la costa de Tarifa un trozo enorme de un buque, en el que se lee el nombre de Thomson, que fué el constructor del «Reina Regente».

Madrid 14.—10 m.

Continúa ignorándose el paradero del acorazado «Reina Regente», y es mucha la ansiedad.

Los cruceros «Alfonso XII» é «Isla de Luzon» practican reconocimientos en la costa.

Madrid 14.—10'10 m.

S. M. la Reina está emocionada por las noticias que se reciben respecto del «Reina-Regente».

Se teme una catástrofe espantosa; pues tripulan el buque cuatrocientos hombres.

En Cádiz hay pánico extraordinario; sin embargo se abriga la esperanza de que el buque capeando el temporal se haya dirigido á Canarias.

Madrid 14.—10'25 m.

Se confirma la noticia de haber sido batidas cerca de Bayamo por el coronel Sanfelices, varias partidas insurrectas de aquella jurisdicción que se habían reunido, cogiéndolas varios prisioneros y algunos caballos, además de las bajas causadas.

Madrid 14.—10'30 m.

Ha sido muerto el jefe de la partida que capitaneaba García, en un encuentro tenido con las tropas del coronel Ferrer.

Se prepara seis mil hombres más para marchar á Cuba, sorteándose para ello cincuenta y siete soldados por batallón.

Madrid 14.—10'45 m.

Ha terminado en el Congreso el debate sobre los sucesos de Cuba, afirmando el señor Romero Robledo que el capitán general señor Calleja es el único causante de la guerra.

Ván creciendo las aguas del río Ebro, de modo que se temen inundaciones.



Tercer aniversario

del fallecimiento de don José de la Torre y de la Torre, Procurador Decano que fué del Juzgado de primera Instancia de este Partido, ocurrido el día 15 de Marzo de 1892.

—E. P. D.—

Todas las misas que se celebren mañana viernes en la iglesia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Salen los domingos a las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

su capitán D. Bernardo Seguí.
Admite carga y pasajeros á los precios de costumbre.

Despacho: Sres. Gonalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Qués hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Coronas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

Sociedad Mahonesa de Vapores Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo domingo 17 del actual á las 4 y media de la tarde el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros á los precios de costumbre.

Despacho: INFANTA, 24.

BANCO DE MAHON

Se advierte á los señores que tienen valores depositados en las cajas de esta Sociedad que, si antes del 31 Marzo corriente no presentan para adherirlo á los mismos el timbre de circulación correspondiente del actual año económico, lo adherirá el Banco por cuenta de los interesados.—Mahon 14 Marzo de 1895.—Por el Banco de Mahon, El Vice Gerente, Antonio Pons Olivés.

Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 20 de Marzo de 1895.

Ha de constar de 34.000 billetes al precio de 40 pesetas cada uno, divididos en décimos á 4 pesetas, bajo los siguientes premios.

	Pesetas
1 de	120.000
1 de	60.000
1 de	25.000
24 de 3.000	72.000
1370 de 400	548.000
99 aproximaciones de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	39.600
99 id. de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	39.600
99 id. de 400 ptas. id. para el premio tercero	39.600
2 id. de 2.000 ptas. cada una para los números anterior y posterior del primer premio	4.000
2 id. de 1.100 id. para los del segundo premio	2.200
2 id. de 1.000 id. para los del tercero	2.000

1.700 952.000
Mahon 10 Marzo 1895.—El Administrador, Pascual José Hernández

Subasta

El día 17 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta Ciudad calle de S. Bartolomé núm. 19.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

Subasta

El día 17 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y Pons, una casa situada en esta Ciudad, calle de Cifuentes, núm. 120, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

Para alquilar ó vender

Lo está en Villa-Carlos el horno de la calle de S. Alejo. Informarán en el número 17 de la misma calle.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

En venta

Lo está la estancia llamada Se Peña situada á la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

PALMAS

Salvador Botella el Valenciano, avisó á los Sres. encargados de las Parroquias é Iglesias de esta isla, á sus parroquianos y al público que hasta el día 20 pueden los que gusten, pasarle nota de las palmas que deseen para la fiesta del Domingo de Ramos.

Claustro del Carmen número 5.

ROSALES

Bellísima coleccion compuesta de 400 variedades. Hermosas anémonas, renúnculos, jacintos, nardos, peonías, pensamientos, etc etc.

Elegante coleccion de plantas ornamentales y un buen surtido de

ARBOLFS FRULALES

como: acerolos, albaricoqueros, ciruelos, manzanos, melocotoneros, naranjos, mandarines, limoneros y perales.

Precios reducidos.

PRATS, Cos de Gracia, 71.

EL TRATADO DE ANALISIS GRAMATICAL

RECIENTEMENTE PUBLICADO POR

D. JAIME FERRER ALEDO

se halla de venta en la imprenta de don Francisco Fabregues, Mahon y en la de D. Salvador Fabregues, Ciudadela.

Para vender

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Constitución.

Informes en la misma.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle del Arco núm. 6.

Para informes en la misma.

Para vender

Lo está la casa de la plaza de S. Roque, núm. 9, (esquina).

Informes, Villa-Carlos calle de la Iglesia núm. 52.

Para vender

Lo está en el pueblo de Villa Carlos la casa de la calle de Stuart número 39.

Para informes, en Mahon calle de Gracia número 1.

En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia, núm. 30.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal

Fes de vida

Libretas de alquiler

Listas de embarque

Declaraciones de contribucion.

Certificados de origen

Hojas de servicio

De venta en la imp. de Parpal.

Administracion de Consumos

Se vende alcohol de 88 á 90 grados á 60 céntimos de peseta el litro.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarra, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insupportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO **Ó SOFOCACIÓN**
Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **TOS** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con **LOS ATAQUES DE ASMA** los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidáanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA FIESTA, LOS HUÉRFANOS Y LA UNION

DE LA INFANTERIA

POR

GUALTERIO MARINO SECO

Teniente Coronel del Arma con una Oración Sagrada y una Poesía

—DE—

D. EXUPERIO ALONSO RODRIGUEZ

—Capellán Párroco Castrense—

Esta obra formará un tomo en 4.º con más de 200 páginas, y su precio será de 250 pesetas. Los pedidos se dirigen á D. LUCIO RIAZA, Capitan del Regimiento de Infanteria Regional de Baleares núm. 2

La impresion empezará el 30 del corriente.
En Mahon no se distribuyen anuncios, con objeto de evitar compromisos de amistad; pero los señores que deseen enterarse del prospecto, podrán pedirlo al Sr. Rianza.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos

Capital social. 10.000.000 pesetas.

Reserva. 7.035.000 »

Primas á cobrar. 71.660.157 »

Total. 89.205.157 »

Capitales asegurados. . . 14.729.521.163 »

Siniestros pagados. 183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.
DIRECTOR: Sr. D. E. GES.
SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.
Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 8 MAHON